

I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N°

2726

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETA HOY LO SIGUIENTE: 23 OCT 2019

VISTOS

- a) Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, artículo 3°.
- c) Decreto Alcaldicio N° 1799 de fecha 11.07.2019, mediante el cual se Licitó la "Contratación de seguros, para distintos bienes de la Municipalidad de Concón y Apruébense las Bases Administrativas, Formularios Anexos, Especificaciones Técnicas.
- d) Decreto Alcaldicio N° 1897 de fecha 25.07.2019, mediante el cual se modifica la fecha de adjudicación de la propuesta y se aprueba el Acta de Evaluación, Adjudicando la Propuesta "Contratación de Seguros, Municipalidad de Concón, ID2594-31-LE19, a la empresa Sociedad de Seguros Toconao Limitada, RUT 88.597.400-7, con aseguramiento en Renta Nacional de Seguros RUT 94.510.000-1, por el monto de UF 887.01 por 18 meses, del 31.07.2019 12:01 pm al 31.01.2021 a las 12:00 pm.
- e) Factura N° 46240 de Distribuidora Global de fecha 26.04.2019, Factura N° 13830 de Comercial Hagelin Ltda. de fecha 28.05.2019, Factura N° 175244 de Business Information Processing S.A. de fecha 26.04.2019, Factura N° 1419 de Proveedores Integrales Chile Ltda. de fecha 14.01.2019, Factura N° 3521 de Sociedad Comercial Megastore Ltda. de fecha 05.01.2019, Factura N° 10828 de Socoex Chile de fecha 25.01.2019, Factura N° 17937 de Faymo de fecha 22.05.2019, Factura N° 3100 de Colque de fecha 19.12.2018, Factura N° 3101 de Colque de fecha 19.12.2018, Factura N° 2431 de Mauricio Allendes Castillo de fecha 07.02.2019, Factura N° 3099 de Colque de fecha 19.12.2018, Factura N° 163730 de Gestión Integral S.A de fecha 02.08.2019.
- f) Presupuesto por empresa Sociedad Corredora de Seguros Tocona Ltda. Por medio de correo electrónico de fecha 21.10.2019 a las 10:12 horas.
- g) Certificado de Disponibilidad N° 289 de fecha 22.10.2019 de Jefa de Contabilidad (S).

DECRETO

1.- RATIFÍCASE, ampliación de seguros con la empresa Sociedad Corredora de Seguros Toconao Ltda., Rut: 88.597.400-7 con aseguramiento en Renta Nacional Compañía de Seguros, Rut: 94.510.000-1, según lo establece el Contrato en el punto 7.1. Aumento o Disminución del contrato, según facturas mencionadas en letra e, correspondientes a los departamentos de Juventud y Prensa hasta el 31.01.2021.

VALOR EN UF	VALOR EN PESOS APROX
3.26	\$ 91.428.-

2.- **Recepciónese** en la Dirección de Administración y Finanzas la respectiva póliza de seguro contratado.

3.- **Publíquese** este decreto en el portal Mercado Público.

4.- **ANÓTESE, COMUNIQUÉSE Y ARCHÍVESE.**



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

Distribución:

- Sec.Municipal.
- Adquisiciones.
- Jurídico.
- Daf.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

